

CONSTDUXE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTDUXE S.A.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del 2014, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Gral. Córdova y Víctor Manuel Rendón, Edificio Torres de la Merced, Oficina 810 se reúnen los accionistas de la compañía CONSTDUXE S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: SAMBIDENT S.A., debida y legalmente representada por su Representante Legal Sr. Fernando Fermín Ampuño Cucalón, propietario de Una Acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 1 voto; y, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC, representado por su Rector el Dr. Fidel Márquez Sánchez, propietario de Setecientas Noventa y Nueve Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a 799 votos.

Por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía CONSTDUXE S.A., deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor FIDEL MARQUEZ SÁNCHEZ y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor FERNANDO FERMIN AMPUÑO CUCALON, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

El Presidente solicita que a través de secretaría se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver la memoria del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014;

CONSTDUXE S.A.

2. Conocer y Resolver el Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014; y,
3. Conocer el Balance y Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como, el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

Para tratar el primer punto del orden del día toma la palabra el secretario, Ing. Fernando Fermín Ampuño Cucalón y manifiesta que el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informes de los Comisarios, han sido puestos a disposición de los accionistas 15 días antes de la celebración de esta Junta, cumpliendo de esta manera el artículo 192 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a leer la memoria técnica de la administración resaltando los logros obtenidos y el esfuerzo requerido para aquello en su gestión, siendo en consecuencia aprobados de manera unánime por todos los Accionistas presentes en esta Junta

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día y el Secretario da lectura al Informe del Comisario, el cual, una vez leído, es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día en la cual, cada uno de los accionistas presentes analiza pormenorizadamente las Cuentas del Balance, sus anexos y del Estado de Resultados. Una vez concluido este análisis por la Junta por unanimidad aprueba cada una de las cuentas presentadas en el Balance y los anexos, correspondiente al ejercicio económico 2014: Utilidad del Ejercicio \$0.00; 15% de Participación de Trabajad, y, la Reserva Legal \$0.00.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta la que se hace en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída es aprobada con excepción del Gerente General quien se abstiene y suscrita por los asistentes. A las 16H00 se levanta la sesión.

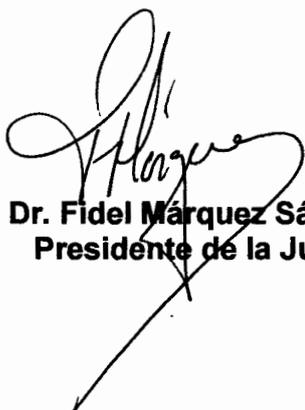
CONSTDUXE S.A.



P. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC
Dr. Fidel Márquez Sánchez
Rector
Accionista



P. SAMBIDENT S.A.
Ing. Fernando Fermín Ampuño Cucalón
Representante Legal
Accionista



Dr. Fidel Márquez Sánchez
Presidente de la Junta



Ing. Fernando Fermín Ampuño Cucalón
Secretario Ad Hoc de la Junta